

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Málaga, diciembre 11 de 2020

Señor (a)
GYNNA PAOLA CARVAJAL CORREA
 SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1327786 de 2020
 Instructor grad 17 - Coordinadora Academica
 Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes "CATA"
 Málaga Sder.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
 Mes diciembre del año 2020.

Referencia: CO1.PCCNTR.1327786

JULIAN RICARDO JOYA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.236.845 de Bogota, en mi calidad de Contratista del SENA Málaga, Instructor, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de **\$37.111.944**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Pago mensual por valor de \$3.686.617 y el equivalente por la fracción de mes, esto para el primer y/o último pago.

ADICION: OCHOCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS **\$860.211**
PRORROGA: 7 DIAS

Plazo: 10 meses, 9 días, fecha de inicio: 03 de febrero hasta el 11 de diciembre de 2020

OBJETO: Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para los programas de formación de la red CONSTRUCCIÓN y demás de su competencia, Programa FIC en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes SENA, Regional Santander

CLÁUSULA No. 1.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Realizar la planeación y alistamiento de las actividades de aprendizaje, seleccionando, adaptando o elaborando proyectos formativos-productivo con carácter empresarial, guías de aprendizaje, planeación	Alistamiento de material curricular para la formación, del programa, Tecnico en Mantenimiento y Reparacion de Edificaciones ficha 2142870 para el municipio de Carcasi	_Acta de alistamiento. (obligación 1). Acta equipo desarrollo curricular/ejecutor. (portafolio)

	pedagógica, planes de trabajo, diseño de instrumentos de evaluación, material didáctico, para el logro de los resultados de aprendizaje.		<p>_Plan de trabajo equipo de desarrollo curricular/ejecutor. (portafolio)</p> <p>_Desarrollo curricular del programa "proyecto,planeación pedagógica, guías, instrumentos, material de apoyo, material didáctico" (portafolio)</p> <p>_Acta de formulación y revision del proyecto formativo. (portafolio).</p> <p>_Acta de viabilizacion proyecto formativo por parte de EPC. (portafolio).</p>
2.	Reportar y registrar en el aplicativo Sofía Plus todas las actividades que de acuerdo con el proceso de GFPI son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y la coherencia con el proceso formativo tales como: a. Registro de proyecto formativo, b. Creación de la ruta de aprendizaje y asocio de aprendices a la ruta, c. Registro de los eventos de las actividades de aprendizaje en un plazo máximo de los 3 primeros días hábiles de cada mes, evidenciando en el reporte de horas la programación de la acción de formación y/o proyecto formativo según la duración de las competencias del programa de formación, d. Reportar las Inasistencias de aprendices en el aplicativo oportunamente.	<ul style="list-style-type: none"> • Correo enviado a los correos: soportesofiacata@gmail.com. Según los lineamientos establecidos por el centro para el registro de Actividades de aprendizaje en la plataforma Sofía Plus. 	<p>_Programación instructor (portafolio).</p> <p>_Programación de ficha (portafolio).</p> <p>_Informe de tiempo del instructor-sofia plus(portafolio).</p> <p>_Reporte sofia plus aprendices en formación. (portafolio)(Revisa Bladimir)</p> <p>_ Diagramar horario instructor –sofia plus (portafolio).(Revisa Bladimir)</p> <p>_Reporte de Inasistencias de aprendizaje en sofia plus. (Revisa Bladimir)</p> <p>_Listas de asistencia de los días reportados</p>



			(portafolio).(Revisa Bladimir traerlos en fisico)
3.	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información institucional, para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b) Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades y hallazgos en el registro de la información y en el proceso formativo de aprendices.	Se realiza seguimiento al programa TECNICO EN MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES ficha 2142870 para identificar el registro de aprendices en formación	<p>_Lista de aprendices matriculados(portafolio).</p> <p>_Actas de seguimientos de formación según novedades(deserción, aplazamientos, traslados, llamados de atención, cancelación). (portafolio).</p> <p>_Oficios o correos electrónicos con la notificación de novedades de los aprendices o de la acción de formación enviados o compartidos con coordinación académica. (obligación 3)</p>
4.	Realizar la inducción institucional a los aprendices de acuerdo con los lineamientos de institucionales con el fin de contextualizar a los aprendices en aspectos corporativos, del proceso formativo y del contexto productivo; Orientando la apertura del portafolio de evidencias, realizando el reconocimiento de aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje y necesidades individuales, propiciando el aprendizaje significativo,	Se realizan actividades de acompañamiento a los aprendices de la Ficha 2142870, Tecnico en Mantenimiento y Reparacion de Edificaciones del municipio de Carcasi durante el mes de agosto	<p>_ Acta de inducción a aprendices. (portafolio).</p> <p>_Registro juicios evaluativos de inducción. (Revisa Bladimir).</p> <p>_Lista de asistencia a la inducción formato de apoyo (Revisa Bladimir).</p> <p>_ Portafolios de instructor/ aprendices con la información de desarrollo curricular de</p>

	autónomo y colaborativo.		<p>inducción e instrumentos de evaluación aplicados a aprendices. (portafolio).</p> <p>_ Acta de transferencia de la inducción. (obligación 4).</p> <p>_ Acta de evaluación de la inducción para la mejora (obligación 4)</p>
5.	<p>Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo y teniendo en cuenta la programación registrada en el aplicativo SOFIA PLUS de los programas del área temática objeto del contrato, según la modalidad, estrategias de enseñanza aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la dirección de formación profesional integral y la dirección de empleo y trabajo; implementando estrategias que conlleven al mantenimiento del grupo de aprendices matriculados por ficha evitando la alta deserción de aprendices de la entidad.</p>	<p>Se orienta formación profesional integral al programa TECNICO EN MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES ficha 2142870</p>	<p>_ Portafolio de evidencias instructor – aprendiz</p> <p><u>Incluye:</u></p> <p>_ Reporte juicios evaluativos.</p> <p>_ Reportes en sofia plus de horas instructor</p> <p>_ Actas de seguimiento a la formación</p> <p>_ Control de asistencia aprendices –formato de apoyo</p> <p>_ Registro de novedades de la formación.</p>
6.	<p>Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.</p>	<p>Se orienta la Formación Profesional Integral, de acuerdo a los lineamientos del programa de formación y del manual del aprendiz, a los aprendices del programa TECNICO EN MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES ficha 2142870</p>	<p>_ Oficios o correos electrónicos con la notificación de novedades de los aprendices o de la acción de formación enviados o compartidos con coordinación académica. (obligación</p>



			6) _ Actas de comité de evaluación y seguimiento. (obligación 6).
7.	Solicitar oportunamente y gestionar el uso de los elementos necesarios y materiales de formación para desarrollar eficazmente la acción de formación y responder por ellos ante el centro presentando los respectivos documentos soportes, como también responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su rol.	En el mes de abril se realiza la solicitud de materiales de formación, para el programa TECNICO EN MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES ficha 2020022, y se elaboran formatos F14, para el mes de septiembre de la ficha 2142870. se diligencian cuadros de cantidades de materiales a solicitar de acuerdo a las orientaciones del grupo líder del área de construcción desarrollado en Google Drive, se asiste a las reuniones virtuales programadas	_ Listado maestro de materiales requerido por programa de formación. (obligación 7). _ FORMATO GIL F-14 solicitud de materiales de formación ficha. (Portafolio). _ Acta de entrega de materiales de formación. (Portafolio).
8.	Realizar seguimiento y/o asesoría en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera y documentar según procedimiento de ejecución de la FPI	Se realiza seguimiento a aprendices de diversas fichas, según asignación	_ Carpeta por aprendiz que contenga: formato planeación, seguimiento y evaluación etapa productiva GFPI-F-023 concertación- parcial – final. (Portafolio). _ Archivo de Bitácoras quincenales del aprendiz. (Portafolio). -Acta y asistencia a la revisión de avances de los seguimientos asignados. (obligación 8).
9.	Realizar la evaluación del aprendizaje de manera permanente y cualitativa, verificando la suficiencia y calidad de la información que	Se evalúan a los aprendices del programa TECNICO EN MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES ficha 2142870, evaluando los resultados	_ Instrumentos de evaluación aplicados SEGÚN AP-AA _ Prueba de calidad _ Reporte de Jucios

	suministran las evidencias de aprendizaje, identificando con el aprendiz sus logros y dificultades durante su proceso formativo. (Etapa lectiva y productiva).	de aprendizaje de la AP3, correspondiente a la etapa lectiva del programa de formación	evaluativos SEGÚN AP-AA _ Actas de seguimiento a la ficha SEGÚN AP (Portafolio).
10.	Emitir los juicios de evaluación de los aprendices, previa verificación efectuada del portafolio de evidencias del aprendiz, de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el programa de formación.	Se evalúan los instrumentos de conocimiento realizados a los aprendices del programa TECNICO EN MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES ficha 2142870	Portafolio de evidencias.
11.	Registrar los Juicios evaluativos de cada aprendiz coherentemente con el desempeño en la formación, en un plazo máximo de 8 días después de finalizada la evaluación de las actividades de aprendizaje.	Se realiza juicios valorativos en el aplicativo sofia plus del programa TECNICO EN MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES ficha 2142870	Portafolio de evidencias.
12.	Realizar seguimiento a la ejecución de la FPI, participar en comités de evaluación y seguimiento, documentando en actas la ejecución de la misma, como las novedades que se presenten en la acción de formación.	Para el presente periodo no se requirió de esta actividad	Actas de comité de evaluación y seguimiento. (obligación 12).
13.	Reportar y sistematizar según plan operativo del programa, las acciones de formación en los portafolios de evidencias y en documentos que demuestren los resultados de la ejecución contractual, en los diferentes medios y/o espacios físicos y digitales que disponga el centro.	Se desarrollan las actividades programadas para el presente periodo, a partir de herramientas TIC, por medio de Google Drive, Microsoft Teams y Whatsapp	Portafolio de evidencias instructor aprendiz en el drive. Documento de sistematización de la formación.
14.	Realizar la presentación de resultados de ejecución del programa de formación, sobre la pertinencia y validez del mismo, como índices de deserción y/o oportunidades de mejora o validez del mismo.	Para el presente periodo no se requirió de esta actividad	Acta de evaluación de la ejecución del programa de formación elaborada por el equipo ejecutor del programa de formación (obligación 14).

15.	Realizar el alistamiento y aplicación de pruebas de calidad a aprendices y encuestas de satisfacción de las formaciones asignadas.	Se realiza esta actividad en el mes de Julio de 2020 a los aprendices de la ficha 2020022, Tecnico en mantenimiento y reparación del municipio de Tipacoque.	<p>Instrumento de evaluación para la Prueba de calidad. (portafolio)</p> <p>Archivo escaneado que contenga los instrumentos aplicados.</p> <p>Acta de resultados de la aplicación de pruebas de calidad a la ficha.(portafolio)</p> <p>Acta que contenga pantallazos por aprendiz de la encuesta de satisfacción aplicada a los aprendices en el link. (portafolio) (obligacion 15).</p>
16.	Construir junto con el equipo de instructores de su red tecnológica, el Banco de material didáctico para cada programa con base en lineamientos institucionales, entregar una copia digital de este material a la coordinación académica y biblioteca digital del Centro.	Se aporta material didáctico y de apoyo, así como guía de aprendizaje para la ejecución del programa TECNICO EN MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	Portafolio de evidencias
17.	Participar proactivamente en las actividades del equipo de instructores de la red tecnológica para la planeación, diseño, ejecución y seguimiento de los proyectos formativos y paquetes de desarrollo curricular de los programas de formación, guías de aprendizaje, material didáctico, material de apoyo, talleres e instrumentos de evaluación, entre otras.	<p>Se prepara material didáctico y de apoyo, así como guía de aprendizaje para la ejecución del programa TECNICO EN MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES ficha 2142870</p> <p>Se brinda apoyo a la gestión de la renovación del registro calificado de la Tecnología en Construcción de Edificaciones en el mes de mayo</p>	<p>Portafolio del instructor</p> <p>Actas de jornadas de desarrollo curricular.(obligación 17).</p> <p>Actas de reuniones de red.(obligación 17).</p>
18.	Apoyar la articulación de las acciones del programa de formación con las estrategias institucionales tales como	Se apoyo con el grupo de ingenieros del área de Construcción, el plan de adecuación de los ambientes de	Asistencia a jornadas de apoyo a SENNOVA, AGROSENA, SIGC.

	SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo a las orientaciones del apoyo misional de centro.	agroindustria y laboratorio de la misma área para la adecuación del mismo a la norma, y se da apoyo al desarrollo del proyecto de taller nutrición animal y modernización aprisco el día 14 de julio de 2020	
19.	Realizar actividades de promoción de la oferta, apoyando los procesos de planeación institucional, así mismo, gestionar la conformación de grupos de aprendices para la creación de las fichas de formación, de acuerdo a los procedimientos establecidos en el sistema integrado de gestión y autocontrol-SIGA.	<p>Se apoyo a la promoción de la II oferta de 2020, desarrollando la actividad puerta a puerta en el municipio de Cerrito, en compañía de aprendices durante el mes de marzo</p> <p>Se adelantan gestiones con el apoyo del grupo de instructores de construcción, para la oferta programada para el programa Tc. Mantenimiento y Reparacion de Edificaciones</p> <p>Se apoyo la difusión y promoción de la oferta en el municipio de Carcasi, para el Tc en Mmtoy Reparacion de Edificaciones, del 6 al 10 de julio de 2020</p> <p>Se Apoya en la promoción de la primera oferta de 2021 para el Tecnico en Construccion de Vias para el municipio de Carcasi</p>	<p>Listas de asistencia a los puntos de atención. (obligación 19)</p> <p>Actas de promoción que evidencie la aplicación de estrategias de promoción y concertación de grupo. (obligación 19).</p> <p>Acta de organización de la oferta. (obligación 19).</p>
20.	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	<p>Se apoya en la matricula de aprendices a diversos programas de la 2da oferta 2020, según se solicita.</p> <p>Se da soporte a los aspirantes a la Ficha 2142870, en el proceso de inscripción y prueba de selección fase 1 y seguimiento del proceso de matricula.</p>	<p>Formato creación de ficha firmado. (obligación 20)</p> <p>Listado de matriculados. (portafolio de evidencias de la formacioin complementaria).</p> <p>Desarrollo curricular de la formación complementaria. (portafolio).</p>
21.	Participar cuando el centro de	Para el presente periodo no se	Actas de participación



	formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	requirió de esta actividad	en proyecto de investigación técnica y/o pedagógica en el que participo. (obligación 21)
22.	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Se brinda apoyo a la gestión de la renovación del registro calificado de la Tecnología en Construcción de Edificaciones en el mes de mayo	Actas y asistencia a las jornadas de diseño curricular (obligación 22).
23.	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Se da acompañamiento al grupo de bienestar, dentro de las actividades programadas para el proceso de Inducción de la III oferta de 2020 para la ficha 2142870 en el mes de agosto	Actas de asistencia del evento, evidencia fotográfica. (obligación 23).
24.	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual; así como informar oportunamente las novedades frente al no cumplimiento o interrupción de las actividades programadas para la formación.	Para el presente periodo no se requirió de esta actividad	Correo electrónico notificando a su supervisor de contrato el cambio de ambientes de formación y horarios de la formación según lo planeado en SOFIA PLUS. (obligación 24).
25.	Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices	Se le brinda orientación a los aprendices en etapa productiva para el registro de información en la plataforma.	Asistencia de la socialización por parte de agencia pública de empleo. (obligación 25).

	formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.		
26.	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el profesional de apoyo misional de centro SER y/o por la coordinación del centro o del programa SER de la dirección general, para su implementación en las acciones del mismo.	Para el presente periodo no se requirió de esta actividad	No aplica para titulada
27.	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Apoyo en la proyección de respuesta al auto dentro del proceso 51116, para el trámite de la Tecnología en Construcción de edificaciones en el mes de mayo	Actas y asistencias de las jornadas de registro calificado. (obligación 27).
28.	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Desarrollar las actividades según las orientaciones dadas, cumpliendo con las normas establecidas, asistir a la asamblea general programada.	Actas y asistencia a reuniones convocadas por el equipo SIGA. (obligación 28).
29.	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Se da acompañamiento al grupo de emprendimiento SENA, para dar orientaciones de proyectos productivos a los aprendices de la ficha 2142870, de Carcasi	Listas de asistencia y/o actas de reuniones de promoción del portafolio de servicios. (obligación 29).
30.	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación cuando se requiera.	Para el presente periodo no se requirió de esta actividad	Listas de asistencia y/o actas de procesos de autoevaluación de programas de formación. (obligación 30). Documentos que soporten las acciones de Autoevaluación (obligación 30).
31.	Aplicar al proceso de certificación de la norma de	Me encuentro certificado en la norma 240201056 de orientar	Certificado vigente de la norma de competencia



	competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.	formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normatividad vigente	laboral . (obligación 31).
32.	En cumplimiento de la circular 059 de 2016, el contratista deberá diligenciarla planilla de cobro de honorarios de los contratistas de prestación de servicios utilizando el aplicativo http://contratistas.sena.edu.co .	Se realiza la planilla de contratista sena sic	Planilla de cobro de honorarios del mes de diciembre
33.	Reportar de manera oportuna como usuario proveedor, en la etapa de ejecución contractual dentro de la plataforma SECOP II, los soportes correspondientes que evidencien la correcta ejecución y pagos realizados en cumplimiento del contrato de prestación de servicios suscrito.	Se hace entrega de la cuenta en las fechas establecidas por el centro de formación	Registro en el SECOP II de Documentos soportes mensuales de la cuenta e informes contractuales en las fechas estipuladas.



34.	Hacer entrega oportuna de los documentos y soportes de cuenta de cobro al supervisor del contrato, según cronograma que se establezca por parte de la entidad y atendiendo la forma de pago establecida, con el fin de dar cumplimiento a la meta de ejecución presupuestal.	Se hace entrega de la cuenta en las fechas establecidas por el centro de formación	<p>Documentos soportes mensuales de la cuenta e informes contractuales dentro de las fechas estipuladas. (entregar a Hernando y a coordinación académica)</p> <p>Formato original de planilla de pago de contrato de prestación de servicios. (entregar a Hernando)</p> <p>Fotocopia de planilla o soporte de pago de seguridad social. (entregar a Hernando)</p> <p>Informe mensual de ejecución de contrato (entregar a Hernando y a coordinación académica)</p> <p>Actas y asistencia a entrega de informes y reporte de cuentas. (obligación 34).</p>
35.	El contratista deberá vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma CompromISO; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se	Esta actividad se realizó mediante la aplicación de procesos de la formación profesional integral	<p>GIL-14 solicitud de bienes (Portafolio)</p> <p>Oficios con solicitud de mantenimiento de equipos (obligación 34).</p>

	date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
36.	El contratista con la firma del presente documento se obliga a no divulgar información directa, indirecta, próxima o remotamente, ni a través de ninguna otra persona o de sus subalternos o funcionarios, asesores o cualquier persona relacionada con ella, así como también a no utilizar dicha información en beneficio propio ni de terceros.	Se desarrollan las actividades dentro de las normas establecidas	
37.	El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Tesorería o quien haga sus veces.	Para el presente periodo no se requirió de esta actividad	Agendas de desplazamiento Informe de ejecución de comisión con Soportes de transporte, asistencias de la participación en el evento y evidencias fotográficas. (obligación 37).
38.	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				



ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y Planilla de pago de S. S. No. 9413220069 correspondiente al mes de noviembre de 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”).

Cordialmente,

Firma

JULIAN RICARDO JOYA

Contratista

C.C. No. 80.236.845

Recibí a satisfacción:

Firma

GYNNA PAOLA CARVAJAL CORREA

Instructor grado 17- Coordinadora Academica

Supervisor(a) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1327786 de 2020



ACTA No.

**ACTA DE SEGUIMIENTO A LA FORMACIÓN TECNICO EN MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES DEL MUNICIPIO DE CARCASÍ, SANTANDER.
(FICHA 2142870)**

CIUDAD Y FECHA: Málaga, 11 de diciembre de 2020

HORA DE INICIO: 9:00 am

HORA FIN: 10:00 am

LUGAR: SENA-CATA

CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES

TEMAS: - Seguimiento a la acción de formación del programa TECNICO EN MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES, ficha 2142870, durante el mes de diciembre de 2020 por parte del instructor JULIAN RICARDO JOYA

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Seguimiento a la acción de formación del programa TECNICO EN MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES, ficha 2142870, durante el mes de diciembre de 2020 por parte del instructor JULIAN RICARDO JOYA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

ORDEN DE LA REUNIÓN:

1. Verificación de quórum
2. Seguimiento a Competencias cumplidas durante el mes de diciembre de 2020
3. Seguimiento a Competencias pendientes por desarrollar
4. Novedades de los aprendices

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Julian Ricardo Joya

Instructor SENA

2. SEGUIMIENTO A COMPETENCIAS CUMPLIDAS HASTA DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 2020

De acuerdo a la planeación pedagógica establecida para el programa de formación, teniendo en cuenta las competencias programadas a partir del 3 de agosto de 2020 y hasta el 11 de Diciembre de 2020 se han desarrollado las siguientes competencias y resultados de aprendizaje respectivos.

APO Contextualizar al Aprendiz para el desarrollo de las Competencias del Programa de Formación, en el marco Institucional, Productivo y Social.

Competencia: Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social

Resultados de Aprendizaje:

- Identificar las oportunidades que el SENA ofrece en el marco de la formación profesional de acuerdo con el contexto nacional e internacional

- Concertar alternativas y acciones de formación para el desarrollo de las competencias del programa formación, con base en la política institucional.
- Reconocer el rol de los participantes en el proceso formativo, el papel de los ambientes de aprendizaje y la metodología de formación, de acuerdo con la dinámica organizacional del SENA.
- Asumir los deberes y derechos con base en las leyes y la normativa institucional en el marco de su proyecto de vida.
- Gestionar la información de acuerdo con los procedimientos establecidos y con las tecnologías de la información y la comunicación disponibles

AP1 Identificar las necesidades de mantenimiento y reparación de edificaciones según criterios técnicos y normatividad legal vigente.

Competencia: Replantear los diseños de acuerdo con las normas planos y especificaciones

Resultados de Aprendizaje:

- Identificar áreas y dimensiones teniendo en cuenta planos y especificaciones técnicas del proyecto.
- Interpretar planos arquitectónicos con base en simbología, escalas, normas técnicas y tipo de proyecto.
- Trasladar medidas del plano al terreno teniendo en cuenta planos, escalas, especificaciones técnicas y tipo de actividad a ejecutar.
- Fijar referencias en campo con base en el tipo de proyecto a ejecutar.
- Verificar medidas y localización de puntos guía teniendo en cuenta el espacio real de trabajo y el tipo de actividad a ejecutar

AP2 Definir el Plan de mantenimiento y reparación de edificaciones según criterios técnicos y normatividad legal vigente.

Competencia: Realizar mantenimiento de acabados de acuerdo con normas, planos y especificaciones.

Resultados de Aprendizaje:

- organizar las actividades a desarrollar considerando materiales, herramientas, equipos y duración de acuerdo a los requerimientos del cliente.
- Implementar procedimientos seguros en el armado de andamios, trabajo en alturas, transporte de material y operación de herramientas y equipo, según normas de seguridad
- Utilizar elementos de seguridad para trabajo seguro en altura según normativa vigente

Competencia: Enchapar superficies de acuerdo con normas, planos y especificaciones.

Resultados de Aprendizaje:

- Alistar materiales de acuerdo al tipo de superficie, planos y especificaciones técnicas.

Competencia: Instalar redes de acuerdo con las normas, planos y especificaciones.

Resultados de Aprendizaje:

- Seleccionar y listar materiales, accesorios e insumos para las instalaciones de acuerdo al tipo de red y planos.

AP3 Ejecutar proceso constructivo de muros de mampostería, de acuerdo a planos, especificaciones técnicas y necesidades del proyecto.

Competencia: Levantar muros en mampostería no estructural de acuerdo con normas, planos y especificaciones.

Resultados de Aprendizaje:

- Seleccionar materiales, herramientas y equipos teniendo en cuenta el tipo de actividad a ejecutar.
- Localizar muros de acuerdo con planos y especificaciones técnicas.
- Controlar niveles y plomos teniendo en cuenta procesos constructivos y especificaciones técnicas del proyecto
- Preparar mezclas conforme al tipo de material, procedimientos técnicos y dosificaciones establecidas en las especificaciones técnicas
- Preparar mezclas conforme al tipo de material, procedimientos técnicos y dosificaciones establecidas en las especificaciones técnicas
- Construir muros en mampostería no estructural de acuerdo a planos y especificaciones técnicas.

Competencia: Realizar mantenimiento de acabados de acuerdo con normas, planos y especificaciones

Resultados de Aprendizaje:

- Realizar cálculo de cantidades y presupuesto de las actividades a reparar conforme a planos, mediciones en obra y procedimientos técnicos.
- Preparar mezclas de acuerdo con dosificaciones establecidas y normas técnicas.

AP4 Realizar actividades de instalación y reparación de redes sanitarias, hidráulicas y eléctricas de acuerdo a planos, especificaciones técnicas y necesidades de mantenimiento y reparación.

Competencia: Instalar redes de acuerdo con las normas, planos y especificaciones

Resultados de Aprendizaje:

- Calcular la cantidad de obra de la actividad a ejecutar de acuerdo con los planos y especificaciones técnicas
- Realizar trazado de redes según los planos y especificaciones técnicas Realizar trazado de redes según los planos y especificaciones técnicas
- Verificar el funcionamiento de las instalaciones técnicas de acuerdo a procedimientos.
- Manejar y operar herramientas y equipos según recomendaciones del fabricante y procedimientos establecidos

AP5 Realizar acabados en las edificaciones de acuerdo a planos, especificaciones técnicas y necesidades de mantenimiento y reparación.

Competencia: Enchapar superficies de acuerdo con normas, planos y especificaciones.

Resultados de Aprendizaje:

- Preparar superficies a enchapar de acuerdo con normas, y especificaciones.

Competencia: Realizar mantenimiento de acabados de acuerdo con normas, planos y especificaciones. Especificaciones

Resultados de Aprendizaje:

- Realizar alistamiento y reparación de superficies según material a instalar, planos y especificaciones.
- Registra las actividades ejecutadas de acuerdo a los procedimientos establecidos

3. SEGUIMIENTO A COMPETENCIAS PENDIENTES POR DESARROLLAR

A la fecha con base en lo programado para la ficha 2142870, se relacionan a continuación las Actividades de Proyecto, Competencias y resultados de aprendizaje respectivos, pendientes por desarrollar a partir del 1 de octubre de 2020.

AP3 Ejecutar proceso constructivo de muros de mampostería, de acuerdo a planos, especificaciones técnicas y necesidades del proyecto.

Competencia: Levantar muros en mampostería no estructural de acuerdo con normas, planos y especificaciones.

Resultados de Aprendizaje:

- Verificar los terminados del muro de acuerdo a planos y especificaciones técnicas

Competencia: Realizar mantenimiento de acabados de acuerdo con normas, planos y especificaciones

Resultados de Aprendizaje:

- Realizar revoques a superficies de acuerdo a especificaciones técnicas.

AP4 Realizar actividades de instalación y reparación de redes sanitarias, hidráulicas y eléctricas de acuerdo a planos, especificaciones técnicas y necesidades de mantenimiento y reparación.

Competencia: Instalar redes de acuerdo con las normas, planos y especificaciones

Resultados de Aprendizaje:

- Reparar e instalar redes sanitarias conforme a planos especificaciones, trazado y normas de seguridad.
- Reparar e instalar redes hidráulicas conforme a planos, especificaciones, trazado y normas de seguridad
- Realizar reparaciones de redes eléctricas de acuerdo normas y especificaciones técnicas.
- Retirar y colocar los aparatos sanitarios y griferías conforme a procedimientos

AP5 Realizar acabados en las edificaciones de acuerdo a planos, especificaciones técnicas y necesidades de mantenimiento y reparación.

Competencia: Enchapar superficies de acuerdo con normas, planos y especificaciones.

Resultados de Aprendizaje:

- Controlar instalación del enchape en cuanto a niveles, plomos y especificaciones
- Operar herramientas y equipos según recomendaciones del fabricante y procedimientos establecidos.
- Enchapar muros de acuerdo con normas, planos y especificaciones
- Pegar enchape para piso de acuerdo con normas, planos y especificaciones.
- Instalar juegos de incrustaciones de acuerdo con normas, planos y especificaciones
- Entregar actividades terminadas de acuerdo a planos y especificaciones técnicas y del fabricante

Competencia: Realizar mantenimiento de acabados de acuerdo con normas, planos y especificaciones. Especificaciones

Resultados de Aprendizaje:

- Ejecutar resanes de pintura de acuerdo a procedimientos técnicos.
- Impermeabilizar cubiertas acordes con el tipo de material y recomendaciones técnicas
- Reparar cielos rasos falsos de acuerdo a procedimientos establecidos

- Entregar actividades terminadas de acuerdo con especificaciones técnicas, procedimientos establecidos y parámetros de calidad.

AP6 Comprender frases y expresiones frecuentes relacionadas con su desempeño laboral para realizar intercambios sencillos y directos de información cotidiana en inglés como usuario básico.

Competencia: Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el marco común europeo de referencia para las lenguas.

Resultados de Aprendizaje:

- Encontrar vocabulario y expresiones de inglés técnico en anuncios, folletos, páginas web
- Encontrar información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos
- Leer textos muy breves y sencillos en inglés general y técnico
- Realizar intercambios sociales y prácticos muy breves, con un vocabulario suficiente para hacer una exposición o mantener una conversación sencilla sobre temas técnicos
- Comprender frases y vocabulario habitual sobre temas de interés personal y temas
- Comprender la idea principal en avisos y mensajes breves, claros y sencillos en inglés
- Comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información cotidiana y técnica

AP7 Verificar las actividades de mantenimiento y reparación de acuerdo a planos, especificaciones técnicas y parámetros de calidad.

Competencia: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

Resultados de Aprendizaje:

- Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión

4. NOVEDADES DE LOS APRENDICES

A la fecha, se han atendido las sesiones de formación de acuerdo a las condiciones de Virtualidad por motivos de la Pandemia COVID-19, por lo cual se reporta normalidad en cuanto a los resultados de tipo teórico, pero se advierte la dificultad de no poder brindar las orientaciones y de la misma manera evaluar los resultados de tipo prácticos, para lo cual se plantea la posibilidad de ejecutar actividades individuales en la medida de las posibilidades de cada aprendiz, con la limitante de no tener los materiales de formación disponibles y los protocolos para realizar dichas actividades con el acompañamiento del instructor.

CONCLUSIONES		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD	FIRMA
Julian Ricardo Joya	Instructor, SENA-CATA	
INVITADOS (Opcional)		
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD

GD-F-007 V01

- Instructor
- Diseño Curricular
- Ejecución de la Formación
- Gestión de Ambientes
- Gestion Ambientes
- Consultar Fichas Instructor
- Consultar horas programadas
- Diagramar Horario Instructor
- Reporte de Instructores por Ficha
- Reporte Ejecución Horas Instructor
- Solicitar Eventos
- Gestión de Tiempos
- LMS
- Matrícula
- Planeación de la Formación
- Reportes
- SGS

Consultar Horario

Horario

Vista del Horario Mensual

☐ Tiempo Disponible
☒ Evento Asignado
☐ Evento Seleccionado

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO DOMINGO
30/11/20	01/12/20 00:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 16:00: (2142870)AP_5 REALIZAR ACABADOS EN LAS EDIFICACIONES DE ACUERDO A PLANOS,ESPECIFICACIONES TECNICAS Y NECESIDADES DE MANTENIMIENTO Y REPARACION. 16:00 - 23:45: Disponible	02/12/20 00:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 16:00: (2142870)AP_5 REALIZAR ACABADOS EN LAS EDIFICACIONES DE ACUERDO A PLANOS,ESPECIFICACIONES TECNICAS Y NECESIDADES DE MANTENIMIENTO Y REPARACION. 16:00 - 23:45: Disponible	03/12/20 00:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 16:00: (2142870)AP_5 REALIZAR ACABADOS EN LAS EDIFICACIONES DE ACUERDO A PLANOS,ESPECIFICACIONES TECNICAS Y NECESIDADES DE MANTENIMIENTO Y REPARACION. 16:00 - 23:45: Disponible	04/12/20 00:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 16:00: (2142870)AP_5 REALIZAR ACABADOS EN LAS EDIFICACIONES DE ACUERDO A PLANOS,ESPECIFICACIONES TECNICAS Y NECESIDADES DE MANTENIMIENTO Y REPARACION. 16:00 - 23:45: Disponible	05/12/20 00:00 - 23:45: Disponible
07/12/20 00:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 16:00: (2142870)AP_5 REALIZAR ACABADOS EN LAS EDIFICACIONES DE ACUERDO A PLANOS,ESPECIFICACIONES TECNICAS Y NECESIDADES DE MANTENIMIENTO Y REPARACION. 16:00 - 23:45: Disponible	08/12/20 00:00 - 23:45: Disponible	09/12/20 00:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 16:00: (2142870)AP_5 REALIZAR ACABADOS EN LAS EDIFICACIONES DE ACUERDO A PLANOS,ESPECIFICACIONES TECNICAS Y NECESIDADES DE MANTENIMIENTO Y REPARACION. 16:00 - 23:45: Disponible	10/12/20 00:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 16:00: (2142870)AP_5 REALIZAR ACABADOS EN LAS EDIFICACIONES DE ACUERDO A PLANOS,ESPECIFICACIONES TECNICAS Y NECESIDADES DE MANTENIMIENTO Y REPARACION. 16:00 - 23:45: Disponible	11/12/20 00:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 16:00: (2142870)AP_5 REALIZAR ACABADOS EN LAS EDIFICACIONES DE ACUERDO A PLANOS,ESPECIFICACIONES TECNICAS Y NECESIDADES DE MANTENIMIENTO Y REPARACION. 16:00 - 23:45: Disponible	12/12/20
14/12/20	15/12/20	16/12/20	17/12/20	18/12/20	19/12/20
21/12/20	22/12/20	23/12/20	24/12/20	25/12/20	26/12/20
28/12/20	29/12/20	30/12/20	31/12/20	01/01/21	02/01/21
					03/01/21

Anterior Siguiente

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JULIAN RICARDO JOYA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES

FECHA INICIAL: 03/08/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 11/12/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2142870 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** ENCHAPAR SUPERFICIES DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR MATERIALES DE ACUERDO AL TIPO DE SUPERFICIE, PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGAR ACTIVIDADES TERMINADAS DE ACUERDO A PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEL CLIENTE.

PEGAR ENCHAPE PARA PISO DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** INSTALAR REDES DE ACUERDO CON LAS NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CALCULAR LA CANTIDAD DE OBRA DE LA ACTIVIDAD A EJECUTAR DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES

MANEJAR Y OPERAR HERRAMIENTAS Y EQUIPOS SEGÚN RECOMENDACIONES DEL FABRICANTE Y PROCEDIMIENTOS

REALIZAR TRAZADO DE REDES SEGÚN LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

RETIRAR Y COLOCAR LOS APARATOS SANITARIOS Y GRIFERÍAS CONFORME A PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS

SELECCIONAR Y LISTAR MATERIALES, ACCESORIOS E INSUMOS PARA LAS INSTALACIONES DE ACUERDO AL TIPO DE RED Y

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** LEVANTAR MUROS EN MAMPOSTERÍA NO ESTRUCTURAL DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONSTRUIR MUROS EN MAMPOSTERÍA NO ESTRUCTURAL DE ACUERDO A PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

CONTROLAR NIVELES Y PLOMOS TENIENDO EN CUENTA PROCESOS CONSTRUCTIVOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL

LOCALIZAR MUROS DE ACUERDO CON PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

PREPARAR MEZCLAS CONFORME AL TIPO DE MATERIAL, PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y DOSIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

SELECCIONAR MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS TENIENDO EN CUENTA EL TIPO DE ACTIVIDAD A EJECUTAR.

VERIFICAR LOS TERMINADOS DEL MURO DE ACUERDO A PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ASUMIR ACTITUDES CRÍTICAS , ARGUMENTATIVAS Y PROPOSITIVAS EN FUNCIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE CARÁCTER PRODUCTIVO Y SOCIAL.

ASUMIR LOS DEBERES Y DERECHOS CON BASE EN LAS LEYES Y LA NORMATIVA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE SU PROYECTO DE VIDA.

ASUMIR RESPONSABLEMENTE LOS CRITERIOS DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE, EN EL EJERCICIO DE SU DESEMPEÑO LABORAL Y SOCIAL.

IDENTIFICAR LAS OPORTUNIDADES QUE EL SENA OFRECE EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ACUERDO CON EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** REALIZAR MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ORGANIZAR LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR CONSIDERANDO MATERIALES, HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y DURACIÓN DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE.

REALIZAR CÁLCULO DE CANTIDADES Y PRESUPUESTO DE LAS ACTIVIDADES A REPARAR CONFORME A PLANOS, MEDICIONES EN OBRA Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS.

REALIZAR REVOQUES A SUPERFICIES DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

UTILIZAR ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURA SEGÚN NORMATIVA VIGENTE

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** REPLANTEAR LOS DISEÑOS DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

IDENTIFICAR ÁREAS Y DIMENSIONES TENIENDO EN CUENTA PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROYECTO.

INTERPRETAR PLANOS ARQUITECTÓNICOS CON BASE EN SIMBOLOGÍA, ESCALAS, NORMAS TÉCNICAS Y TIPO DE PROYECTO.

VERIFICAR MEDIDAS Y LOCALIZACIÓN DE PUNTOS GUÍA TENIENDO EN CUENTA EL ESPACIO REAL DE TRABAJO Y EL TIPO DE ACTIVIDAD A EJECUTAR

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 704,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 704,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

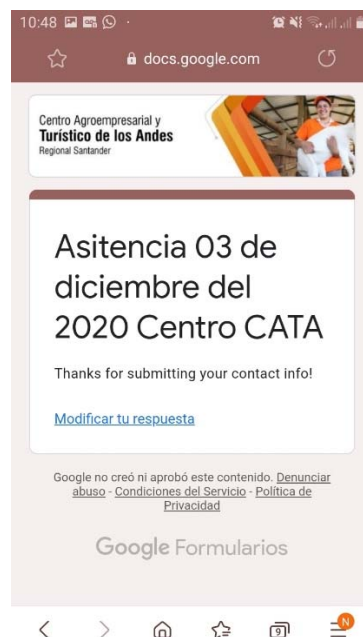
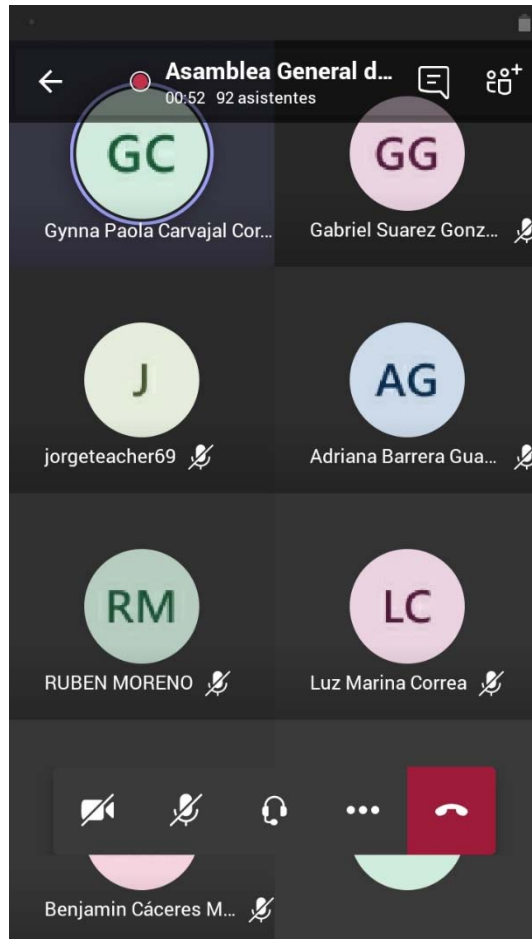
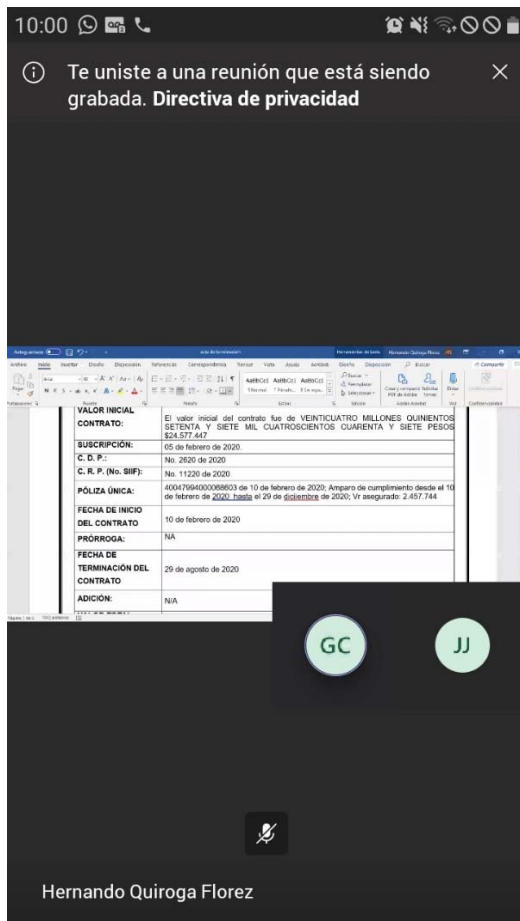
FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			0,00

INSTRUCTOR: JULIAN RICARDO JOYA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES

Evidencias del instructor JULIAN RICARDO JOYA, C.C. 80.236.845
mes de diciembre 2020

Asamblea general de Instructores



Evidencias de sesiones de formación Presenciales y prácticas en la vereda Bavega de Carcasí.





